

# Técnico Superior en Educación Infantil

materiales didácticos de aula  
formación profesional específica

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

Unidad **1**

El TSEI como Agente Promotor  
de Salud

MÓDULO

Autonomía Personal y Salud Infantil



**Título del Ciclo: TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**Título del Módulo: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL**

**DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL.  
Servicio de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente.**

**Dirección de la obra:**

Alfonso Gareaga Herrera  
Antonio Reguera García  
Arturo García Fernández  
Ascensión Solís Fernández  
Juan Carlos Quirós Quirós  
Luis María Palacio Junquera  
Yolanda Álvarez Granda

**Autora del Módulo:**

María Cristina Álvarez Iglesias

**DESARROLLO DEL PROYECTO: FUNDACIÓN METAL ASTURIAS**

**Coordinación:**

Ángeles Álvarez Rivas  
Montserrat Rodríguez Fernández

**Equipo Técnico de Redacción:**

Nuria Biforcós Fernández  
Laura García Fernández  
M<sup>a</sup> Teresa González Rodríguez  
María Mera López

**Diseño y maquetación:**

Sofía Ardura Gancedo  
M<sup>a</sup> Isabel Toral Alonso

**Colección:**

Materiales didácticos de aula

**Serie:**

Formación Profesional Específica

**Edita:**

**Consejería de Educación y Ciencia**  
Dirección General de Formación Profesional  
Servicio de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente

**ISBN:** 978-84-691-6174-6

**Depósito Legal:** AS-05410-2008

Copyright:

© 2008. Consejería de Educación y Ciencia  
Dirección General de Formación Profesional  
Todos los derechos reservados.

La reproducción de las imágenes y fragmentos de las obras audiovisuales que se emplean en los diferentes documentos y soportes de esta publicación se acogen a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/2.996, de 12 de abril, y modificaciones posteriores, puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes".

Esta publicación tiene fines exclusivamente educativos.

Queda prohibida la venta de este material a terceros, así como la reproducción total o parcial de sus contenidos sin autorización expresa de los autores y del Copyright.

## Sumario general

Objetivos .....	4
Conocimientos .....	5
Introducción.....	6
Contenidos generales.....	6
La salud y la enfermedad.....	7
La salud en la educación infantil .....	14
El TSEI como agente de promoción de la salud .....	24
Relaciones del TSEI en la promoción de la salud.....	28
Resumen .....	32
Autoevaluación .....	34
Respuestas de actividades .....	38
Respuestas de autoevaluación.....	39

**NOTA SOBRE LA EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS:**

Conscientes de que el uso del masculino no engloba al femenino, en el desarrollo de contenidos se ha procurado, en la medida de lo posible, utilizar términos genéricos para limitar la utilización abusiva de la terminación “os/as”, y facilitar de ese modo la lectura y la comprensión de la unidad didáctica. Mantendremos cuando no sea adecuada la aplicación de genéricos, el uso del género masculino, reiterando nuestra intención de la utilización de lenguaje no sexista.





## Objetivos

Al finalizar el estudio de esta unidad serás capaz de:

- Definir y establecer las diferencias entre los conceptos de salud y enfermedad.
- Describir los principales factores implicados en el proceso de salud-enfermedad.
- Analizar los elementos fundamentales que definen a la escuela como promotora de salud.
- Describir los objetivos generales y los contenidos de la Educación para la Salud en la Escuela Infantil.
- Valorar la importancia de la Educación para la Salud en el entorno escolar, familiar y social.
- Analizar la importancia de las relaciones entre escuela, familia y organizaciones comunitarias.



## Conocimientos que deberías adquirir

- Identificación y descripción de la influencia que ejercen cada uno de los factores implicados en el proceso salud-enfermedad.
- Análisis del tratamiento que el sistema educativo otorga a la educación para la salud en la etapa infantil.
- Descripción de los objetivos y contenidos que corresponden a la educación para la salud en cada uno de los ciclos de la etapa infantil.
- Descripción de las características que definen una escuela promotora de la salud.
- Enumeración de los ámbitos de actuación y acciones que competen al TSEI como agente promotor de la salud.
- Actitud proactiva para ejercer como agente promotor de la salud en el contexto escolar.
- Adquirir las conductas que permitan establecer y promocionar las relaciones de colaboración con otros agentes implicados en la educación para la salud de los niños/as.



## Introducción

La mayoría de las normas, actitudes o habilidades que configuran actualmente nuestra personalidad las hemos adquirido en los primeros años de vida.

Dentro de estas adquisiciones adquiridas en la etapa infantil se encuentran las actitudes o hábitos relacionados con aspectos tan importantes como la higiene, la alimentación, el descanso, etc. Este tipo de hábitos van a ser determinantes a lo largo de nuestro futuro desarrollo, ya que van a determinar nuestra salud y nuestra calidad de vida.

Por ello es necesario que los profesionales que desarrollan su labor con niños/as en la etapa infantil dispongan de la formación y las herramientas necesarias para educar a los niños/as en un contexto que promueva una forma de vida saludable. La escuela debe convertirse en un espacio promotor de la salud, que junto con la familia y la sociedad, sea capaz de satisfacer las necesidades del niño/a y asegurar su desarrollo y calidad de vida.

## Contenidos generales

En esta Unidad Didáctica definiremos y analizaremos las diferencias entre conceptos relacionados con la salud infantil: salud, enfermedad, proceso salud-enfermedad, promoción de la salud y educación para la salud.

A partir de estos conceptos veremos cómo se configura la educación para la salud en la etapa de la educación infantil, para ello, analizaremos los objetivos, los contenidos y el perfil del TSEI como agente promotor de la salud.

## La salud y la enfermedad

Todas las personas, en algún momento de nuestra vida hemos experimentado lo que es tener salud y lo que es estar enfermo.

Seguro que cuando eras niño/a tuviste una otitis, una gripe o incluso la varicela o el sarampión, en estos momentos te encontrabas mal y por eso decías que estabas enfermo. Cuando esa situación de enfermedad finalizaba volvías a sentirte bien y ya podías decir que te encontrabas sano y gozabas de buena salud.

En base a estas situaciones podríamos concluir de una forma muy básica que la salud es la ausencia de enfermedad, y la enfermedad la ausencia de salud. Sin embargo, esto no es del todo cierto. La definición de salud y de enfermedad encierran mucha más complejidad de lo que a simple vista puede parecer.

A continuación veremos cómo la salud y la enfermedad son conceptos difíciles de definir, ya que la construcción de estos conceptos ha ido variando en función de las etapas históricas y las condiciones de vida de cada momento. Podemos decir que la salud y la enfermedad son conceptos culturales que cada sociedad ha construido en su momento, en función de las condiciones o situación que le ha tocado vivir.

### Concepto de salud

A continuación te presentamos varias definiciones coloquiales que reflejan lo que las personas entendemos por salud:

- *“Mi salud es buena, no padezco ninguna enfermedad”.*
- *“Estoy sano, puedo levantar pesos como cuando era un jovencito de 20 años”.*
- *“Todas las personas de mí entorno dicen que soy una persona sana, hago deporte, sigo una dieta equilibrada y no tengo arrugas”.*



Como ves, cada persona construye su propio concepto de salud. Unas personas utilizan **criterios objetivos** (valoran su salud en función del resultado de pruebas medicas estandarizadas), otras personas utilizan **criterios subjetivos** (es decir, valoran su salud en función de su propia autopercepción, de lo que pueden hacer), y otras personas utilizan **criterios socioculturales** (en función de lo que se considera socialmente adecuado).

Ante esta situación de diversidad, se valora la necesidad de introducir un concepto de salud multidimensional que incluya todas las dimensiones que se relacionan con la salud.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1946, en su Carta Fundacional definió la salud de la siguiente forma:

La **salud** es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades o afecciones.

Esta definición introduce importantes **novedades**, entre las cuales podemos destacar:

- La OMS define la salud en términos **positivos**. Durante mucho tiempo, la salud había sido definida en términos negativos, es decir, salud era la ausencia de enfermedad, pero la salud no es sólo la ausencia de enfermedad.
- Esta definición de salud no sólo se refiere al área física, sino que por primera vez se incluyen las áreas mental y social. Es decir, es una definición **multidimensional**.



*Fig. 1. La salud hace referencia a un estado de equilibrio y bienestar completo.*

No obstante esta definición también presenta algunos **inconvenientes**:

- Si te fijas **equipara bienestar a salud**, lo cual no es siempre cierto. El bienestar es un estado subjetivo, que no siempre es equiparable a estar sano.
- Además podemos señalar que es una **definición utópica**, puesto que un completo bienestar físico, mental y social es difícil de alcanzar.

Actualmente entendemos la salud de una forma global, como un equilibrio biopsíquico, incluyendo aspectos puramente físicos, psíquicos (sentirse sano) y sociales (vivir en un entorno saludable y gratificante).



Por tanto, la salud sería el equilibrio entre una serie de determinantes:

- **Determinantes objetivos.** A través de pruebas médicas estandarizadas se determina si una persona está sana.
- **Determinantes subjetivos.** Relacionamos la salud con la autonomía, estamos sanos/as cuando podemos realizar todas aquellas actividades que queremos y solemos hacer (estudiar o trabajar, relacionarnos con los demás, disfrutar del tiempo libre...).
- **Determinantes socioculturales.** Sería la capacidad de adaptarnos a nuestro entorno social (familia, amigos, compañeros...). Está sano quien está bien integrado socialmente.

Los factores anteriores se relacionan entre sí, de tal forma que sólo si existe una buena interconexión entre ellos estaremos sanos. La salud es una situación dinámica de equilibrio que debe ser constantemente protegida y fomentada, desde el primer momento en que el niño/a accede a la escuela. Por ello es imprescindible que los niños/as tengan:

- Programas de salud que se ocupen de la prevención o el tratamiento de los posibles trastornos que pudieran surgir.
- Una nutrición y una higiene correcta.
- Un ambiente rico en estímulos, equilibrado emocional y afectivamente.
- Un entorno donde se les valore y se sientan queridos.

## Concepto de enfermedad

En la presentación de este capítulo comenzábamos diciendo que la enfermedad sería la ausencia de salud, sin embargo, ya introducíamos que esa definición no era del todo cierta.

En general, estar enfermo supondría no sólo padecer una enfermedad física o psíquica determinada, es decir estar enfermos no sólo sería no estar sano. Estar enfermo incluye sentirse enfermo, y también el determinante sociocultural que puede colocar a la persona y sobre todo al niño/a en una situación de riesgo o vulnerabilidad.



*Fig. 2. La enfermedad supone una situación de riesgo y de vulnerabilidad para el bienestar de las personas.*



La **enfermedad** es una alteración o modificación psico-orgánica que afecta al equilibrio de salud de la persona.

La enfermedad no es algo extraño a la condición humana, al igual que la salud forma parte de nuestra naturaleza. En realidad la enfermedad no deja de ser el resultado de una forma de relación del individuo con su ambiente.

## Proceso salud-enfermedad

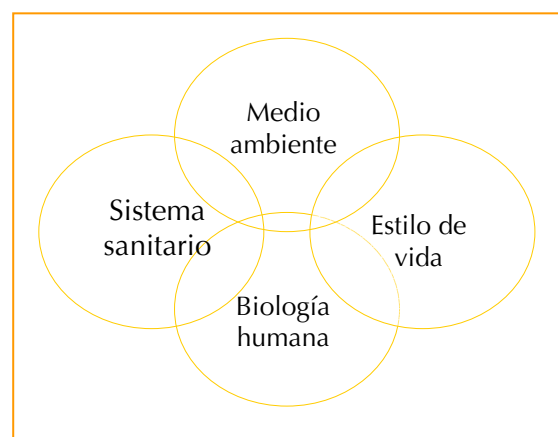
Recuerda que la enfermedad no es un estado opuesto a la salud, y a la inversa; podemos decir que hay una gradación tal entre ambas que a veces es difícil delimitar con exactitud qué es salud y qué es enfermedad.

Por ello, más que hablar de dos situaciones opuestas o independientes, podemos hablar de un **proceso dinámico**: el proceso salud-enfermedad.

El **proceso salud-enfermedad** es el conjunto de sucesos interrelacionados de adaptación y desadaptación física, mental y social de la persona, que ocurre en forma bidireccional y constante y que da como resultado la afectación positiva o negativa a la calidad y al tiempo de vida.

Hay una gran variedad de factores que intervienen en el estado de salud y también en la aparición de enfermedades. Se puede afirmar que el nivel de salud de una comunidad viene determinado por la interacción de cuatro **factores**:

- Factores medioambientales.
- Factores del estilo de vida.
- Factores biológicos.
- Factores del sistema sanitario.



Esquema 1. Factores que influyen en el proceso salud-enfermedad.

## o Factores medioambientales

Los factores medioambientales están compuestos por dos tipos de factores:

- Los **factores biofísicos**, es decir, el conjunto de circunstancias físicas, químicas y orgánicas externas a las personas.

### *Ejemplo*

Algunos factores biofísicos que influyen en el proceso salud-enfermedad son:

Los factores físicos como el clima, el agua, las radiaciones, los ruidos, etc.

Los factores químicos como los pesticidas, la contaminación, etc.

Los factores biológicos como las bacterias, los hongos, los virus, el polen, etc.

- Los **factores sociales** o conjunto de condiciones y hechos sociales (ideología, relaciones, factores económicos, estructuras sociales...), externos a las personas, determinados por los modos y relaciones de producción.

## o Factores del estilo de vida

El estilo de vida hace referencia al conjunto de **hábitos** y **costumbres** que son influenciados, modificados, estimulados o forzados por el proceso de socialización al que todos nosotros estamos sometidos a lo largo de la vida. Este proceso de socialización, y los hábitos y costumbres que adquirimos reflejan la manera en la que nos integramos en el mundo que nos rodea.

### *Ejemplo*

Los hábitos relacionados con la dieta, el ejercicio, el alcohol y el tabaco están implicados en la génesis de las principales enfermedades mortales que padece nuestra sociedad como por ejemplo, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

## o Factores biológicos

Las características biológicas del ser humano vienen determinadas por la **información genética** que se transmite de padres a hijos, dando lugar a que cada persona sea singular como ser biológico. La consecuencia inmediata de esta singularidad es que cada persona reaccionará de manera diferente frente a los factores externos.



### Ejemplo

Se dan situaciones en las que personas que viven bajo las mismas condiciones unas enferman y otras no, o que siendo infectadas por un mismo microorganismo presenten síntomas y signos clínicos diferentes.

## o Factores del sistema sanitario

Los factores del sistema sanitario están relacionados con los servicios y recursos destinados a atender a las necesidades vinculadas al proceso salud-enfermedad. El objetivo de este sistema es promover recuperar y/o mantener el estado de salud de todas las personas.

A lo largo de la historia, estos servicios dependieron de prestaciones sanitarias de escala privada y/o caritativa. El desarrollo científico y la industrialización favorecieron el crecimiento y expansión del sistema sanitario.

Actualmente debemos analizar la influencia del sistema sanitario en el proceso de salud-enfermedad en función de los siguientes aspectos: calidad, accesibilidad y financiación.

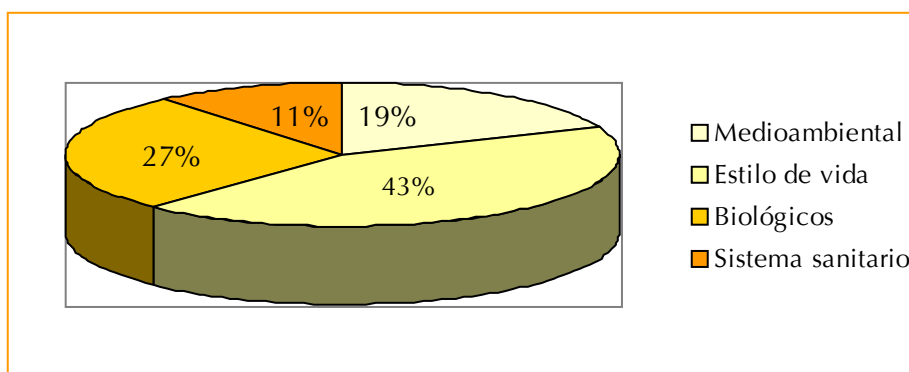


Gráfico 1. Influencia de los factores en el proceso de salud-enfermedad.

Si observar la influencia que ejercen cada uno de estos factores te darás cuenta de que los biológicos son los únicos que no pueden modificarse; los otros tres elementos sí, en mayor o menor grado. De lo anterior, podemos concluir que la salud está influida por determinados factores, en gran parte relacionados con condiciones ambientales y estilos de vida.

## Promoción de la salud

Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social una persona o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud no es solo un objetivo que perseguimos todas las personas, sobre todo es la fuente de riqueza de nuestra vida cotidiana.

Por ello, la promoción de la salud surge como una estrategia complementaria que incluye diversas medidas legislativas, educativas, económicas, etc. que faciliten el mantenimiento y defensa de esa fuente de riqueza.

La **promoción de la salud** consiste en proporcionar los medios necesarios para que las personas puedan mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Como ya sabemos, la salud es un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. El concepto de salud como bienestar está relacionado con una forma de vida sana, por lo tanto la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario; todos los contextos –familiar, laboral, escolar, etc.- se deben convertir en promotores de salud.

En el próximo capítulo veremos cómo al depender la promoción de la salud de la participación activa de la población, la Educación para la Salud se convierte en una herramienta muy importante. La Educación para la Salud no solo va a proporcionar hábitos y actitudes saludables, también conlleva una concienciación de las personas para conocer los factores que influyen en su salud y cómo potenciarlos o transformarlos.

### 1 actividad

Busca en Internet la Carta de Otawa elaborada en 1986 en la Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la salud:

- a. ¿Cuál es el objetivo de esta carta?
- b. ¿Cuáles son los puntos de partida de la redacción de esta Carta?





## La salud en la educación infantil

En más de una ocasión habrás oído decir a una persona:

*“Los niños son como esponjas”.*

¿Qué quiere decir esta frase tan popular?

La metáfora de la esponja no hace otra cosa que darnos una idea de las múltiples e intensas influencias que los niños/as reciben de todo lo que les rodea. Cualquier comportamiento o actitud que un niño/a observe a su alrededor -sobre todo en el caso de personas de su entorno cercano- lo adquirirá y lo incorporará a su personalidad, que a esa edad se encuentra en plena fase de crecimiento y desarrollo.

Por ejemplo, si un niño/a ve que sus padres se lavan las manos antes de comer, él se lavará las manos antes de comer. Lavar las manos antes de comer se convertirá en un hábito saludable que el niño/a incorporará en su estilo de vida. Lo mismo ocurrirá con otro tipo de hábitos saludables y no saludables.

Junto con la familia, la escuela se convierte en uno de los contextos más influyentes, por ello es el marco ideal para ofrecer información adecuada sobre la salud al niño/a y ayudarle a comprender los valores que subyacen en la elección de estilos de vida saludables.

Aunque consideremos la influencia de la escuela, no debemos olvidar que las personas vivimos en sociedad y por tanto los niños/as reciben una educación sanitaria no escolar que también va a influir en sus decisiones.

La vida de los niños/as transcurre en diversos escenarios (el hogar, la escuela, el barrio...) y por tanto el currículo escolar para la salud sólo es una pequeña parte de sus vivencias diarias.



*Fig. 3. En la etapa infantil se adquieren los hábitos más importantes, relacionados con la alimentación, la higiene, el cuidado de la salud, etc.*



## El sistema educativo como promotor de la salud

El sistema educativo contempla una educación integral de la persona preparando a los alumnos y alumnas para la vida, por ello también debe formarlos para que sean capaces de tomar, de manera razonada, decisiones que van a tener consecuencias claras sobre su salud y la de los que los rodean.

La **Educación para la Salud** tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y el desarrollo personal, familiar y de la comunidad.

La Educación para la Salud se contempla como parte del currículum oculto, incluyendo relaciones personales, modelos de comportamiento más frecuentes, actitudes del personal docente hacia el alumnado, el medio ambiente y otras características de la vida de la escuela.

### o La Etapa de Educación Infantil y la Educación para la Salud

Según la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, corresponde a las distintas administraciones educativas determinar los contenidos del primer ciclo de educación infantil.

Actualmente nuestra comunidad autónoma cuenta con un borrador de dicho currículum, que aun no ha sido aprobado como ley, por tanto el primer ciclo de educación infantil en Asturias sigue regulada por el R.D. 1330/1991 de 6 de septiembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículum de la Educación Infantil, y por el R.D. 828/2003 de 27 de junio, por el que se establecen los aspectos educativos básicos de la Educación Preescolar.

A continuación veremos el tratamiento que se otorga a la educación para la salud en cada uno de los ciclos que componen la Etapa de la Educación Infantil.

#### *Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)*

En este ciclo y, en general, en toda la etapa de infantil, los aspectos relacionales tienen una gran importancia, pues constituye el eje del desarrollo psicológico del niño/a.

En los primeros años de vida la escuela debe crear un ambiente cálido, acogedor, que proporcione seguridad y afecto al niño/a y que haga que éste sienta que sus necesidades básicas de higiene, alimentación, descanso, afecto y juego están satisfechas.



## ■ Objetivos

El TSEI debe procurar que el niño/a:

- Identifique y exprese sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación, y resuelva poco a poco algunas de ellas.
- Descubra, conozca y controle progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos, valorando sus posibilidades y limitaciones para actuar de forma cada vez más autónoma.
- Construya una sensación de individualidad, definida por una identidad tanto corporal como psicológica (un nombre, un sexo, etc.), con una autonomía progresiva y con confianza en sus propias capacidades, lo que implica un sentimiento de competencia y autoestima personal.
- Acepte el afecto de otros, y que él mismo pueda expresar sus sentimientos de cariño en el marco de unas relaciones afectuosas y equilibradas.
- Pueda paulatinamente coordinar su comportamiento en las propuestas de juego y de otras actividades, que disfrute con las mismas y que las utilice para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.

## ■ Contenidos

En esta etapa de educación infantil se debe utilizar un enfoque globalizador, que integre los contenidos de las siguientes áreas:

- *Identidad y autonomía personal.*
  - La acción educativa en este ciclo debe perseguir que el niño/a construya una imagen positiva de sí mismo/a (conocer y aceptar su cuerpo, necesidades, emociones, capacidades y límites).
  - Es imprescindible que se sienta valorado y querido por los adultos que le cuidan.
  - Estimularlos para ir conociendo su cuerpo (caricias, baño, verse en el espejo...)
  - Favorecer su autonomía (buscar su colaboración en el baño, vestido, comida...)
  - Enseñarles a reconocer los peligros.
  - Acostumbrarles a distintos sabores, texturas, etc.



- *Medio físico y social.*
  - Hay que estimular al niño/a para que actúe con cierta independencia y explore el medio que le rodea.
  - Se le debe enseñar a cuidar del centro, en la medida de sus posibilidades así como de otros elementos del entorno e inculcarles actitudes de cuidado y respeto hacia los animales y las plantas.
- *Comunicación y representación*
  - Desarrollar sus capacidades corporales, plásticas y musicales (así potenciamos el equilibrio personal, su inserción en la sociedad...).

#### ■ Orientaciones didácticas

- El TSEI debe identificar las necesidades básicas que el niño/a tiene a esta edad (necesidades biológicas y psicológicas) y recordar que a esa edad son tan importantes las biológicas como las psicológicas.
- Es importante la calidad de la relación niño/a-educador/a, de modo que palabras, gestos, sonrisas, caricias, etc. se convierten en elementos educativos de primer orden.
- Es importante para el desarrollo del niño/a tener unos marcos de referencia temporales.

En los primeros meses de vida debemos adaptar las actividades a sus necesidades biológicas, cuando van creciendo se produce un proceso de reajuste y es el niño/a el que se va a adaptar a las distintas actividades, para ello es necesario que tengan un marco de referencia temporal en su actividad cotidiana.

Este marco de referencia temporal se construye al dotar a la actividad cotidiana de una cierta secuencia repetida, esto es, mediante rutinas (de comida, de sueño, de higiene, de juego...) que por su función organizativa facilitarán actuaciones cada vez más autónomas.



### *Segundo Ciclo de Educación Infantil (3-6 años)*

En este ciclo se deben ir afianzando los logros conseguidos en el ciclo anterior, quizás la característica más sobresaliente de estos años sea el grado de autonomía adquirido como consecuencia del propio proceso madurativo del niño/a.

#### ■ **Objetivos**

El TSEI debe procurar que el niño/a:

- Descubra, conozca y controle progresivamente el propio cuerpo formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- Observe y explore el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman.
- Actúe cada vez de manera más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo paulatinamente seguridad afectiva y emocional, desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos sabiendo pedir ayuda cuando la necesita.
- Establezca vínculos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

#### ■ **Contenidos**

- *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*

Los contenidos que en esta área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, aunque ésta es el área más relacionada con la Educación para la Salud. Una de los aspectos más relevante para la tarea del TSEI es que debe tener en cuenta que la imagen que los niños/as construyen de sí mismos es en gran parte una interiorización de la que les muestran quienes les rodean y de la confianza que en ellos depositan.

Esta área consta de cuatro bloques de contenidos:

- El cuerpo y la propia imagen.
- Juego y movimiento.
- La actividad y la vida cotidiana.

- El cuidado personal y la salud.

Este último bloque de contenidos está directamente relacionado con la Educación para la Salud, entre ellos podemos destacar los siguientes:

- Práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
  - Gusto por el aspecto personal cuidado.
  - El dolor corporal y la enfermedad, etc.
  - Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales que favorecen o no la salud.
- *Conocimiento del entorno*

Los contenidos más relevantes relacionados con la Educación para la Salud son:

- Identificación de los seres vivos. Valoración de su importancia para la vida.
  - Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, rechazando actuaciones negativas.
  - Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- *Lenguajes: Comunicación y representación*

El lenguaje tiene una gran importancia pues ejerce una función reguladora de la propia conducta.

## ■ Orientaciones didácticas

Para que el niño/a vaya adquiriendo el progresivo conocimiento de sí mismo y el autocontrol es importante proporcionarle situaciones de contacto físico con otros niños/as y adultos, las tareas compartidas, los juegos colectivos en los que hay normas a seguir, y el trabajo por parte del educador del tono, la postura, el movimiento, etc.

Las actividades de observación y exploración sensorial, son particularmente útiles para el conocimiento del propio cuerpo y del cuerpo de los demás.

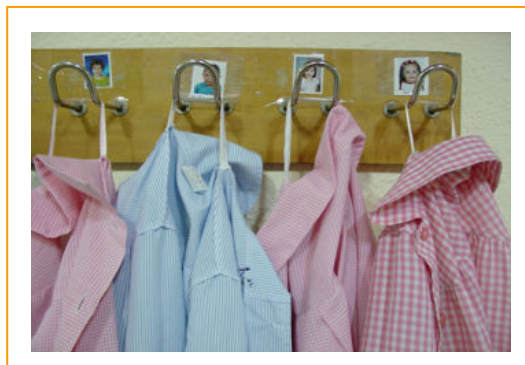
En relación con la alimentación, se les debe ir acostumbrando a una dieta equilibrada, enseñarles a que regulen la ingestión excesiva de determinados productos particularmente nocivos para la salud (caramelos, dulces, etc.).





## La escuela promotora de la salud

Ahora que ya sabes en qué consiste la Educación para la Salud, comprenderás que las escuelas tengan la responsabilidad de incluir esta materia en su currículo. El **objetivo** es que la escuela promotora de la salud ofrezca a sus alumnos/as información adecuada sobre la salud, le ayude a clarificar sus actitudes y a comprender los valores que subyacen en la elección de un estilo de vida saludable.



¿Por qué es importante que los centros de educación infantil incorporen la educación para la salud?

*Fig. 4. La escuela debe reforzar la educación para la salud que los niños/as reciben en otros contextos.*

Hay una serie de **razones** por las cuales la asistencia a la escuela promotora de la salud beneficia el desarrollo del niño/a, entre ellas podemos destacar las siguientes:

- La adquisición de pautas de comportamiento saludables favorece la autonomía del niño/a y le ayuda a superar progresivamente la dependencia materna.
- La educación para la salud le permite relacionarse con otras personas (niños/as y adultos) lo que contribuirá a su proceso de socialización.
- Las actividades y juegos relacionados con la educación para la salud estimulan su lenguaje y su desarrollo intelectual.

Para que todos estos aspectos se hagan realidad, la escuela promotora de la salud debe reunir una serie de condiciones adecuadas relacionadas con las instalaciones, la preparación de los profesionales, etc.

Ahora que conocemos la importancia que tiene la educación para la salud ¿cómo es una escuela promotora de la salud?

A la hora de identificar una escuela promotora de la salud, debemos fijarnos si cumple alguno de los siguientes **elementos fundamentales que definen una escuela saludable**:

- *Una escuela promotora de la salud integra la educación para la salud dentro del currículo formal.*

En el currículo formal de esta escuela, la educación para la salud se concibe como un área transversal que se integra en el resto de las áreas curriculares.

En la etapa de la educación infantil, el tratamiento de los temas de salud debe hacerse a partir de los centros de interés del niño/a de forma globalizada, por ejemplo, utilizando el juego como herramienta de adquisición de aprendizajes.

Es necesario que los contenidos, las actividades... y en general, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje esté adecuadamente secuencializado y temporalizado, partiendo de unos procedimientos didácticos, y por supuesto contando con unos métodos evaluativos.

- *El currículo oculto de la escuela es tan importante como el currículo explícito.*

Como ya sabemos, todo centro tiene una cultura propia que se manifieste en su ambiente general, sus normas de disciplina, las actividades adaptadas por los educadores y otros adultos, los valores implícitos en su organización y en el funcionamiento general, etc.

Todas las relaciones que se dan en la escuela tienen una poderosa influencia educativa. Al igual que en el resto de aprendizajes, en la educación para la salud, los procesos y experiencias en la situación de aprendizaje son tan importantes como los propios contenidos programados.

- *Las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad son de vital importancia.*

La escuela promotora de la salud mantiene y fomenta la colaboración tanto con familia de los niños/as, como con las instituciones relacionadas con la salud.

- *El alumnado es el centro de todas las actividades de promoción de la salud.*

Por tanto, su planificación y programación se adaptará a los conocimientos, actitudes y necesidades del alumnado. Es necesario facilitar la implicación activa del alumnado en el proceso de promoción de la salud.

- *La escuela promotora de la salud se asienta y se mantiene gracias al compromiso y esfuerzo de todos los implicados.*

La puesta en marcha de la educación para la salud dentro de la escuela requiere el compromiso global de toda la comunidad escolar (alumnado, profesorado, padres, instituciones relacionadas, etc.). La Educación para la Salud, en cuanto a que atañe a valores, actitudes y comportamientos, tiene que ser responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.



## Contenidos básicos de la Educación para la Salud

Si repasas la estructuración de la Educación para la Salud para los dos ciclos de la Educación Infantil que vimos anteriormente, observarás que los contenidos de la Educación para la Salud se pueden agrupar en tres áreas estrechamente interrelacionadas entre sí:



*Esquema 2. Áreas de contenidos de la Educación para la Salud.*

### ■ **Cuidado y autonomía personal.**

No debemos olvidar que el objetivo prioritario de la Educación para la Salud es conseguir que los niños/as sean capaces de cuidar de sí mismos, que valoren su salud y que adquieran la autonomía necesaria. Por ello, es importante que el TSEI les ayude a hacerse responsables de sus actos, en función a su grado de desarrollo.

### ■ **Medio ambiente físico y social.**

Desde el principio, el niño/a necesita ir aumentando y enriqueciendo sus relaciones con el entorno. El respecto hacia el entorno físico -dónde se encuentra ubicada la escuela- y hacia el entorno social -las personas de su alrededor- es una de las metas más importantes tanto de la educación infantil, como de la Educación para la Salud.

### ■ Relaciones humanas.

Las relaciones personales que el niño/a mantiene en la escuela van a ser de gran importancia y van a tener una gran importancia en el desarrollo de su personalidad, sobre todo en lo relacionado con la autoestima (elemento relacionado con la salud mental de todas las personas).

La escuela promotora de la salud debe facilitar la autoestima, como base para el respeto mutuo, la responsabilidad y la autonomía del niño/a.



*Fig. 5. El contexto escolar y las personas de este contexto van a ejercer una importante influencia en el niño/a.*





## El TSEI como agente de promoción de la salud

Como ya vimos en el primer capítulo, una gran parte de los problemas de salud que padece la sociedad están relacionados con el estilo de vida que llevamos.

La mayoría de las enfermedades crónicas y cardiovasculares, el Sida, el estrés, algunos tipos de cáncer, etc. están directa o indirectamente relacionados con nuestros hábitos de alimentación, con el alcoholismo, el consumo de tabaco, la falta de actividad física, la ausencia de hábitos saludables, etc.

Si reflexionas brevemente sobre tus conductas, observarás que la mayoría de ellas, saludables o no, las has adquirido en la infancia y en la adolescencia. Desde entonces las has incorporado y las has fijado de forma que actualmente serían difíciles de modificar.

Por ello es importante que todas las personas tengamos desde el primer momento la oportunidad de ser educados, de forma que se favorezcan y desarrollen actitudes y conductas saludables y se dificulten las que son nocivas.

La adquisición de pautas de hábitos saludables nos ayuda a elegir y mantener estilos de vida, donde nuestra salud sea un elemento valorado y, por tanto, a evitar factores de riesgos que afecten de manera negativa a nuestra calidad de vida.

El Técnico Superior en Educación Infantil tendrá un papel prioritario en todo lo referente a la promoción de la salud, no obstante podemos delimitar sus **ámbitos de actuación**, los cuales girarán en torno a las siguientes tareas o acciones:

### ■ Acción preventiva

El TSEI desempeña una función imprescindible en la educación sanitaria ya que es la persona encargada de desarrollar las siguientes funciones:

- Debe enseñar y difundir normas higiénicas y de sanidad pública con el fin de desarrollar hábitos saludables.



- Desde que comienza la escolarización el niño/a se convierte en receptor, observador y por tanto adquisidor de estilos de vida sanos relacionados, por ejemplo, con el cuidado de los dientes, el baño, el sueño, el ejercicio, el descanso, la alimentación, etc.
- Es la persona encargada de ayudar a los niños/as a forjar el sentido de la responsabilidad de su salud física y psíquica.

### ■ Acción promotora de salud comunitaria

Dentro de esta función consideramos que el TSEI debe ser un agente activo de educación sanitaria.

En el ambiente o contexto que rodea al niño/a se dan múltiples oportunidades para enseñar y transmitir mensajes de salud y hábitos saludables. En este marco es imprescindible la colaboración entre educadores, familias, equipos de atención temprana, y centros de salud con el fin de programar actividades adaptadas a la realidad comunitaria.

El TSEI fomentará la salud de la población y la aceptación de ésta como un valor fundamental que se beneficia de hábitos de comportamiento positivos: alimentación y nutrición saludable, ejercicio físico, evitación de estrés, participación en talleres de ocio y tiempo libre.

Por otro lado la educación para la salud en los centros de atención a la infancia se intentará transmitir actitudes, conocimientos y hábitos positivos para el crecimiento y desarrollo de los niños/as, así como la prevención de enfermedades propias de la edad. Se trata de responsabilizar a los pequeños de su propia salud y que la vean como un bien por el que se debe velar. Es además un momento excelente, pues debido a la flexibilidad de los niños/as a esta edad, tienen una capacidad óptima para asimilar hábitos.

Así pues, el TSEI debe estar informado sobre las publicaciones sobre salud y contar con materiales audiovisuales y la colaboración de los pediatras del área de salud a la que pertenezca el centro para elaborar diferentes propuestas educativas.

### ■ Observación continua

El TSEI facilitará a los niños/as la adquisición de actitudes promotoras de la salud, llevando a cabo diariamente las siguientes acciones:



*Fig. 6. Las acciones de promoción de la salud con niños/as deben centrarse en la prevención de las enfermedades propias de la edad.*

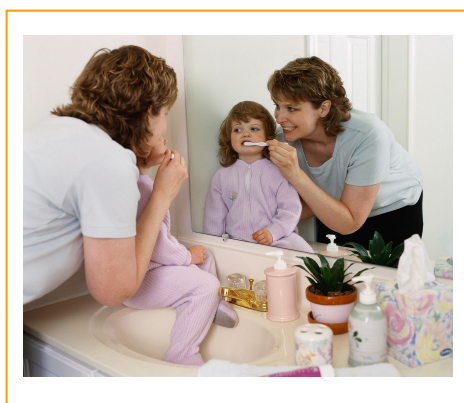


- Alimentación variada y moderación en el consumo de determinados alimentos (dulces, bebidas gaseosas, etc.).
- Adquisición de hábitos de salud para la prevención de determinadas enfermedades (obesidad, caries...)
- Observación de los indicadores de desarrollo psicomotor, descubriendo lo más pronto posible cualquier posible alteración.
- Estimulación de las capacidades cognitivas, motoras y lingüísticas a través del juego, de actividades físicas, plásticas... favoreciendo la creatividad y la interiorización de hábitos de socialización.
- Potenciación de la identidad y la autonomía personal para que los niños/as tomen conciencia de sus posibilidades, estimulando la autoestima.

### ■ Cuidado de la higiene

El TSEI debe fomentar medidas para el cuidado del medio ambiente (empezando por ponerla en práctica en el propio centro, por ejemplo, fomentando el reciclaje, el consumo responsable de energía...).

Facilitará la adquisición y el mantenimiento de hábitos de higiene personal, sirviendo de modelo para los niños/as (ropa limpia, uñas cortas, pelo recogido, higiene bucal, higiene postural...).



*Fig. 7. En la etapa infantil se deben fomentar y fijar determinados hábitos de higiene personal.*

La labor del TSEI como agente promotor de salud va a ser clave para la formación en el niño de hábitos saludables con el objetivo de poder cubrir tanto sus necesidades básicas, ya sean fisiológicas (alimentación, higiene, descanso...), o sociales, así como sus necesidades de salud, tales como prevención de enfermedades y de accidentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que cuando seas TSEI y trabajes con niños/as, no olvides las siguientes **pautas de actuación** en tu labor como promotor de la salud:

- Mostrar cariño y aceptación de sus posibilidades y sus límites.
- Evitar las comparaciones con los demás.

- Evitar avergonzarlo o ridiculizarlo.
- Exigirle únicamente aquello que puede lograr (conocer las limitaciones).
- Elogiar al niño/a no sólo cuando hace las cosas bien, sino también cuando lo intenta, aunque no lo consiga.
- Encomendarle pequeñas tareas para que se responsabilice de ellas y se sienta útil.
- Disculparse y reconocer ante el niño/a los propios errores y darle la oportunidad de que lo haga él también.



Los centros educativos deben establecer un programa educativo formal de Educación para la Salud adaptado a las necesidades de los niños/as y a las características socioculturales de la zona donde está ubicado el centro.

## 2 actividad

Desde la página web del Ministerio de Educación y Cultura [www.mec.es](http://www.mec.es) podrás acceder al Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa CNICE [www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es), en esta página encontrarás recursos educativos que facilitarán tu labor como TSEI.

Si accedes al apartado de profesorado-recursos, encontrarás materiales para distintas asignaturas y niveles educativos.

Selecciona los contenidos transversales y busca un material de educación para la salud dirigido a alumnos/as de educación infantil. Posteriormente debes recoger brevemente la siguiente información:

- a. Denominación del material:
- b. Destinatarios:
- c. Objetivo general:





## Relaciones del TSEI en la promoción de la salud

Todas las personas tenemos recuerdos que han ido marcando nuestras distintas etapas vitales. Es posible que muchos de tus recuerdos pertenezcan a la etapa infantil: tu primer día en la escuela, cuando aprendiste a andar en bici o a nadar, el primer baño en una playa, etc.

Si recuerdas momentos como éstos, observarás que muchos de los aprendizajes y adquisiciones que has ido realizando a lo largo de la vida se produjeron en diversidad de entornos o contextos, y gracias a la influencia de distintas personas (familia, vecinos, profesores, amigos, compañeros, etc.)

Efectivamente nos vamos construyendo a través de diversas experiencias e influencias que determinan nuestros hábitos, nuestro comportamiento y en general nuestra personalidad. Es importante que todas estas influencias sigan una misma dirección para procurar un aprendizaje y un desarrollo coherente.

Como ya sabemos, durante los primeros años de vida los niños/as reciben múltiples influencias procedentes de diversidad de contextos y personas. En muchas ocasiones estas influencias seguirán una misma línea, aunque en otras ocasiones las influencias serán contradictorias y lo que un contexto refuerza otro contexto lo limita.

A continuación veremos la importancia que tiene la relación y coordinación del TSEI con el resto de contextos que están influyendo en la educación sanitaria del niño/a. Solo si el TSEI, la familia y la comunidad socio-sanitaria se coordinan y aúnan esfuerzos se conseguirá influir de forma adecuada en el aprendizaje y adquisición de hábitos de vida saludables en los niños/as.

### Relaciones del TSEI con la familia

Ya sabemos que la familia es el primer contexto de socialización de los niños/as. En este ambiente realizan sus primeros aprendizajes, establecen sus primeros vínculos emocionales y se incorporan a las pautas y hábitos de su grupo social y cultural. Por ello, la in-

fluencia del contexto familiar va a ser determinante en la adquisición de cualquier tipo de aprendizaje.

Las familias deben colaborar y comprometerse con la adquisición de hábitos de vida saludables de los niños/as, por ello es necesario que el TSEI favorezca y estimule al máximo su colaboración.

¿Cómo se consigue el compromiso y la colaboración de las familias?

- Para favorecer la colaboración de las familias, el TSEI debe **hacerles comprender la importancia de la influencia que ejercen sobre sus hijos** en la adopción de actitudes, valores y creencias relacionados con comportamientos y estilos de vida saludables. Es necesario que las familias comprendan que no todo se enseña y se transmite en el contexto escolar.
- Otro aspecto importante es la **imagen que la escuela proyecta en la comunidad**. La escuela infantil debe transmitir al exterior todas sus características de escuela saludable. Debe ser un lugar atractivo y acogedor, que cuide con esmero las relaciones con las familias.
- Para conseguir el compromiso de las familias, el TSEI necesita **conocer las circunstancias ambientales** que rodean al niño/a, solo de esta manera podrá explicar determinadas actitudes y comportamientos que de otra forma serían muy difíciles de entender, y así permitir las medidas que se consideren oportunas.



*Fig. 8. La familia y la escuela deben colaborar estrechamente para proporcionar una educación para la salud al niño coherente e integral.*

### *Ejemplo*

El comportamiento del niño/a puede alterarse por situaciones como los escasos ingresos familiares, la ausencia de los padres en el hogar, el nacimiento de un hermano, el cambio de residencia, la pérdida de un familiar, etc.

Estas situaciones pueden provocar trastornos de comportamiento relacionados con la agresividad, la regresión (el niño/a vuelve a la etapa en la que no controla la orina), la intolerancia con los compañeros, etc.



Es importante que el TSEI conozca todas las circunstancias que rodean así podrá tenerlas en cuenta en su relación con otros niños/as, y podrá buscar soluciones junto a las familias en los casos necesarios.

En otros casos, y dependiendo del tipo de problema, su papel será el de mediador, facilitando el contacto con otros profesionales y otros organismos: centro de salud, servicios de salud mental, trabajador social, etc.

Además no debemos olvidar que la familia siempre aporta información valiosa sobre aspectos ligados al cuidado del niño/a, tales como alimentación, hábitos de sueño, estado de salud, vacunas, etc., que debe ser tomada en cuenta. Cuando los educadores y las familias intercambian información, estos sienten la seguridad de que su hijo está siendo atendido adecuadamente.

¿Cómo se pueden establecer relaciones entre la escuela y la familia que faciliten la educación y promoción de la salud?

Por ejemplo, a través de los siguientes **instrumentos**:

- Convocando reuniones periódicas con las familias sobre temas de interés relacionados con la salud: hábitos de higiene, información sobre vacunas, etc.
- Manteniendo una relación personalizada con la familia de cada niño/a, comentando aspectos particulares que se consideren importantes.
- Enviando hojas informativas sobre acontecimientos concretos.
- Implicando directamente a la familia en las actividades del centro (jornadas, actividades, etc.)
- Estimulando la participación y colaboración de los consejos escolares, las asociaciones de padres y madres, las asociaciones de vecinos, etc.

## Relaciones del TSEI con la Comunidad Sociosanitaria

Además de las relaciones con la familia, la escuela también debe considerar las influencias del entorno, por lo tanto debe adaptarse a las peculiaridades y necesidades de la zona determinada donde se ubique la escuela.

La consideración del entorno y de sus influencias en el desarrollo del niño/a va a favorecer su capacidad de adaptación a la sociedad compleja y cambiante en la que se va a ir integrando.



No solo la escuela va a considerar la influencia del entorno, también el sistema sanitario se propone la atención integral a las personas (lo que se conoce con el nombre de atención primaria). Dicha atención siempre va a tener en cuenta el medio donde viven las personas y sus peculiaridades socio-culturales.

La educación para salud se va a contemplar como una tarea que deben desarrollar diversas instituciones (escolares y sociosanitarias) en estrecha colaboración. Para ello es necesario partir de:

- Un enfoque globalizador.
- El trabajo en equipo.
- Una concepción interdisciplinar (todas las instituciones que intervienen en el desarrollo del sujeto deben estar conexionados, coordinados y cooperar).

¿Cómo se coordinan las distintas instituciones para promover la salud en la educación infantil?

Los profesionales implicados elaborarán y desarrollarán **planes conjuntos de intervención** en los que se van a ir desarrollando las siguientes fases:

1. **Intercambio de información.** Los profesionales manejan información relacionada con los múltiples contextos que influyen en el niño/a.
2. **Definición del contexto.** Es decir, el equipo define su objetivo de promoción de la salud y sus destinatarios (niños/as de 0-6 años).
3. **Delimitación del ámbito de actuación** de cada profesional. Es decir, se especifican las tareas a desarrollar por cada uno de los agentes implicados (coordinador de salud, equipo de enfermería, equipo docente...).
4. **Formación del equipo de trabajo multidisciplinar.**
5. **Determinación de prioridades y objetivos** basada en el consenso y el diálogo, en el que puede tener cabida la opinión de padres y alumnos/as.
6. **Establecimiento de una metodología** de trabajo.
7. **Especificación de las actividades** a realizar.
8. **Evaluación** conjunta del proceso y de los resultados.



## Resumen

### La salud y la enfermedad

- La **salud** es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades o afecciones.
- La **enfermedad** es una alteración o modificación psico-orgánica que afecta al equilibrio de salud de la persona.
- El **proceso salud-enfermedad** es el conjunto de sucesos interrelacionados de adaptación y desadaptación física, mental y social de la persona, que ocurre en forma bidireccional y constante y que da como resultado la afectación positiva o negativa a la calidad y al tiempo de vida. Factores influyentes:
  - Medioambientales.
  - Estilo de vida.
  - Biológicos.
  - Sistema sanitario.
- La **promoción de la salud** consiste en proporcionar los medios necesarios para que las personas puedan mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

### La Salud en la Educación Infantil

- La **Educación para la Salud** tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y el desarrollo personal, familiar y de la comunidad.
  - Etapa de Educación Infantil
    - 1º Ciclo, 0-3 años: aspectos relacionales- ambiente cálido y seguro que satisfaga las necesidades del niño/a.
    - 2º Ciclo, 3-6 años: afianzamiento de la autonomía adquirida en la etapa anterior.



El TSEI como agente de promoción de la salud

Relaciones del TSEI en la promoción de la salud

■ **Escuela promotora de la salud:**

- Integra la salud en el currículo formal.
- El currículo oculto tiene tanta importancia como el explícito.
- Importancia de las relaciones con la familia y la comunidad.
- El alumnado en el centro de las actividades.
- Compromiso y esfuerzo de los implicados.

■ **Contenidos básicos de la Educación para la Salud:**

- Cuidado y autonomía personal.
- Medio ambiente físico y social.
- Relaciones humanas.

■ **Ámbito de actuación:**

- Acción preventiva.
- Acción promotora.
- Observación continua.
- Cuidado de la higiene.

■ **Con la familia:**

- Ayudar a comprender la influencia que ejercen en el desarrollo de sus hijos.
- Cuidar la imagen de la escuela.
- Conocer las circunstancias ambientales que rodean a cada niño/a.

■ **Con la comunidad sociosanitaria:**

- Enfoque globalizador.
- Trabajo en equipo.
- Concepción interdisciplinar.

← PLANES CONJUNTOS DE INTERVENCIÓN





## Autoevaluación

1. Según la OMS la salud es:

- a. La ausencia de enfermedad.
- b. El estado completo de bienestar.
- c. Un estado multidimensional.

2. Indica si los siguientes enunciados son verdaderos o falsos:

	V	F
a. Una persona está enferma solo si padece una enfermedad física.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Enfermedad y salud son dos estados opuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Relaciona adecuadamente los siguientes aspectos con los factores a los que hacen referencia:

Aspectos	Factores
a. Financiación de los servicios y recursos sanitarios	1. Medioambientales
b. Hábitos y costumbres de la sociedad	2. Estilo de vida
c. Ideología de la comunidad	3. Biológicos
d. Herencia genética	4. Sistema sanitario

4. Indica si los siguientes enunciados son verdaderos o falsos:

	V	F
a. La Educación para la Salud debe ser promovida única y exclusivamente en el contexto escolar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. La Educación para la Salud tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten hábitos de vida saludables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. La Educación para la Salud en la LOGSE es tratada como un tema transversal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. Selecciona aquellos objetivos que se correspondan con una escuela promotora de la salud:

- a. No integrar la Educación para la Salud en el currículo formal.
- b. Ayudar a los niños/as a comprender los valores que subyacen a la elección de estilos de vida saludables.
- c. Obviar el currículo oculto.
- d. Clarificar actitudes saludables.
- e. Ofrecer información adecuada sobre la salud.
- f. Situar a los docentes en el centro de las actividades de promoción de la salud.





6. Los contenidos básicos de la Educación para la Salud están relacionados con las siguientes áreas:

- a. Familia, escuela y comunidad sociosanitaria.
- b. Cuidado y autonomía personal, medio ambiente físico y social y relaciones humanas.
- c. Higiene, alimentación y ejercicio.

7. Los ámbitos de actuación del TSEI giran en torno a las siguientes tareas o acciones:

- a. Inspección.
- b. Prevención.
- c. Promoción de la salud.
- d. Sanción de infracciones.
- e. Observación continua.
- f. Cuidado de la higiene.

8. En su labor como agente promotor de la salud, el TSEI debe seguir las siguientes pautas de actuación:

- a. Evitar las comparaciones con otros niños/as.
- b. Elogiar al niño/a solo cuando haga las cosas bien.
- c. Conocer las limitaciones del niño/a.
- d. Exigir al niño/a cosas que no pueda lograr.
- e. No reconocer los errores propios ante el niño/a.
- f. Evitar avergonzar o ridiculizar al niño/a.

9. Indica si los siguientes enunciados son verdaderos o falsos:

En las relaciones entre la escuela y la familia...	V	F
a. Las familias deben comprender que no todo se enseña y se transmite en el contexto escolar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. La escuela no necesita conocer las circunstancias ambientales de las familias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. La escuela debe cuidar con esmero su imagen y las relaciones con las familias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. En la relación escuela-comunidad sociosanitaria se debe fomentar:

- a. El trabajo individualizado.
- b. Enfoque unilateral.
- c. El trabajo en equipo.
- d. Concepción interdisciplinar.
- e. Enfoque globalizador.





## Respuestas Actividades

1. La **Carta de Otawa** de 1976 redactada por la Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud:
  - a. Planteó como **objetivo** prioritario *"Salud para todos en el año 2000"*.
  - b. Tuvo como **puntos de partida** la Declaración de Alma Ata, el documento *"Los Objetivos de la Salud para Todos"* de la OMS, y el debate sobre la acción intersectorial para la salud sostenido en la Asamblea Mundial de la Salud.
2. Si has seguido el itinerario que te hemos señalado para acceder a los recursos educativos del **CNICE** habrás accedido a diversidad de materiales ([www.isftic.mepsyd.es/profesores/contenidos\\_transversales/educacion\\_para\\_la\\_salud/](http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/contenidos_transversales/educacion_para_la_salud/)). Comenta con tu tutor/a tus impresiones.

## Respuestas Autoevaluación

1. Las respuestas correctas son:

- a. **Falso.** Según la OMS la salud no es sólo es la ausencia de enfermedad.
- b. **Verdadero.**
- c. **Verdadero.**

2. Las respuestas correctas son:

- a. **Falso.** Estar enfermo es padecer una alteración psico-orgánica que afecta al equilibrio de la persona.
- b. **Falso.** No podemos hablar de dos situaciones opuestas o independientes, sino de un proceso dinámico.

3. La relación correcta es: **a-4; b-2; c-1 y d-3.**

4. Las respuestas correctas son:

- a. **Falso.** El contexto escolar va a ser uno de los más influyentes, junto con el familiar, pero no es el único. No se debe obviar la influencia que ejercen otros contextos.
- b. **Verdadero.**
- c. **Verdadero.**

5. Las respuestas correctas son: **e, d y b.**



6. La respuesta correcta es la: **b.**

7. Las respuestas correctas son: **b., c., e. y f.**

8. Las respuestas correctas son: **a., c. y f.**

9. Las respuestas correctas son:

a. **Verdadero.**

b. **Falso.** Si la escuela conoce las circunstancias medioambientales de las familias podrá explicar y comprender determinados comportamientos y actitudes que muestran los niños/as.

c. **Verdadero.**

10. Las respuestas correctas son: **c., d. y e.**





Notas

A large, empty rectangular area with rounded corners and a thin orange border, intended for taking notes.

Técnico Superior en Educación Infantil

# materiales didácticos de aula



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



FORMACIÓN PROFESIONAL

Principado de Asturias